

AÑO 2022



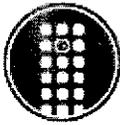
Nº Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal informe el plazo de finalización de la obra de bombeo para el abastecimiento de agua potable en Colonia Rural Nueva Esperanza.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital

01

Neuquén, 28 de octubre de 2022.-

A la Sra. Presidenta del
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Argumero Claudia
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a efecto de elevar copia
del Proyecto de Comunicación que se adjunta, con el objeto
de que sea tratado en la próxima sesión que corresponda.

Sin otro particular saludo a Ud. muy
atentamente.


CECILIA MALETTI
Concejala - Pta. Bloque Libres del Sur
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

02

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Bloque Movimiento Libres del Sur

Proyecto de Comunicación

VISTO:

La obra de agua potable para Colonia Rural Nueva Esperanza

CONSIDERANDO

Que, luego de 30 años de que el sector Colonia Rural Nueva Esperanza se abastezca de agua potable con camiones cisterna, el 19 de septiembre del año 2022 se realizó un acto de "inauguración de la obra" del que participaron el ministro de Obras Públicas de Nación, Gabriel Katopodis, el gobernador de la Provincia de Neuquén, Omar Gutiérrez; el intendente de la Ciudad, Mariano Gaido y demás autoridades de los gobiernos provincial y municipal.

Que, tras el acto y la noticia comunicada por todos los medios de comunicación los vecinos y vecinas del sector creyeron fervientemente que la obra estaba finalizada y que el agua, al otro día, como mucho, saldría por sus canillas.

Que, tras varios reclamos de habitantes del sector asegurando que, después de un mes de "inaugurada la obra" todavía no tienen agua, quedó en evidencia que el acto de inauguración fue en realidad una prueba del funcionamiento del sistema de bombeo que abastece a un tanque elevado pero que "cuando se produzca la culminación de estos trabajos, se podrá alcanzar al 100% de la población de barrios regularizados de la ciudad de Neuquén". Así lo

aseguraron desde el Ente Provincial de Agua y Saneamiento, a través de un comunicado oficial.

Que, tras este enunciado quedó claro que la obra no está finalizada y que por este motivo los vecinos y vecinas no tienen agua potable.

Que, es necesario aclarar y llevar certezas a la ciudadanía en cuanto a los tiempos de la finalización de la obra, ya que son más de 2000 familias que quedaron a la espera de contar con el suministro en el momento del acto.

Por ello y en virtud a lo establecido por el artículo 67 inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

**EMITE LA SIGUIENTE
COMUNICACIÓN**

ARTICULO 1º): SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe sobre los plazos de finalización de la obra de bombeo para el abastecimiento de agua potable en Colonia Rural Nueva Esperanza.

ARTICULO 2º): DE FORMA.-

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO UNICO Nº	47771
Fecha	2022 Feas. 02 11:52
Firma	Marcos Gueyoyas
Dirección General Legislativa	
28/10/2022	ENTRADA Nº 11/2022
Fecha de la Expediente al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº 267-B-2022 Nota Nº	
Recibió	Marcos Gueyoyas 1152
CASA DE ENTRADA (D.G.L.)	
03/11/2022	
Composición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA	
Nº 19/2022	
Pasa a la Comisión	
Dirección Gral. Legislativa	

CECILIA MALETTI
Concejala - Pta. Bloque Libres del Sur
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén